



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El pedido de aval institucional presentado por la Dra. María Susana Bonetto y el Dr. Javier Moyano, para la realización de las **II Jornadas de Estudios Sociales desde América Latina** organizadas por el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina y el Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados de la UNC y por la Universidad de Integración Latinoamericana (UNILA) de Brasil y que se llevarán a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2014; y

CONSIDERANDO

Que es de interés de este Centro propiciar actividades de investigación e intercambio académico;

Que los problemas y temas abordados en las Jornadas se articulan con la temática de tesis de los estudiantes de los Doctorados en estudios Sociales de América Latina y en Ciencia Política;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 26 de junio pasado, sugirió otorgar el aval académico solicitado;

por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval institucional para la realización de las **II Jornadas de Estudios Sociales desde América Latina** que se llevarán a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2014.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JULIO DE
DOS MIL CATORCE.**

RESOLUCIÓN N°: 184/2014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba